

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPLESEG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 5 días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, a las 16h00 en las instalaciones de las oficinas de Guveli - Impleseg Cia. Ltda., en la Calle Suiza y Eloy Alfaro, en la ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **GUVELI IMPLESEG CIA. LTDA.**; de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Siendo las 16h15, preside la Junta la señora Lida López Hernández en su calidad de Gerente General de la compañía, quien informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes, se verifica que exista el quorum necesario que representa el 67% del capital social suscrito y pagado, conformado por el Dr. Gustavo Terán con el 34% y Dra. Lida López con el 33%.

De esta manera, al existir la concurrencia del quorum necesario del 67% del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, por lo que se declara instalada la misma.

Actúa como Secretaria de la Junta, la señora Lida López Hernández.

La Gerente de la Junta da lectura al Orden del Día, el mismo se pone a consideración de los Accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobarlo,

Quedando de la siguiente manera:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio Económico del año 2018
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Una vez leído y aprobado el Orden del Día, la señora Gerente dispone dar inicio para tratar cada uno de los puntos:

## **1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio Económico del año 2018.**

Se procede a someter a discusión el Informe de administración relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2018.

Los accionistas presentes, de manera unánime, resuelven aprobar el informe.

## **2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2018.**

Los accionistas realizan un análisis profundo sobre el estado de situación Financiera (Balance General) y el Estado del Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) y sus correspondientes notas contables, los cuales, son aprobados unánimemente por los asistentes.

## **3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**

El ejercicio económico 2018, arrojó una Utilidad neta de \$8.266,43, la cual se sugiere y se aprueba por unanimidad luego de cumplir con las obligaciones con los trabajadores y el Servicio de Rentas Internas, que sea ingresada como inversión para la empresa y se registre como Utilidades no Distribuidas, para darle el tratamiento correspondiente de Aumento de Capital.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 20h45, la señora Gerente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 21H30 se reinstala la sesión. Por secretaría se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia la Gerente - Secretaria y los Accionistas de la compañía.

La Gerente levanta la sesión siendo las 21h45.

El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Informe de la Gerente General de la compañía;
- b. Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado del Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) y sus correspondientes notas contables, los cuales Fueron puestos a consideración de los accionistas con quince días de anticipación.

Lida Y. Lopez Hernández  
Gerente General  
Secretaria de la Junta  
Accionista

Dr. E. Gustavo Terán Garcés  
Accionista